



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

ENMIENDA N° 1

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), hace del conocimiento a las empresas que retiraron el documento base para participar en el proceso de la Licitación Pública Nacional No. LPN/018/2020 "Contratación de Servicio de Seguridad Privada para las Regionales Centro Sur Oriente, Region Nor Occidental Regionales Litoral Atlántico del Instituto Hondureño de Seguridad Social, lo siguiente:

Se han realizado cambios al documento base de licitación por lo que deben abocarse a las oficinas de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del IHSS, a partir del día miércoles 26 de agosto de 2020 a retirar la Enmienda N° 1

Lo anterior, se fundamenta en el artículo 105 del Reglamento de la ley de Contratación del Estado y SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES IO-10 ACLARACIONES del documento base de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de agosto de 2020

Dr. Richard Zablah Asfura
Director Ejecutivo
Instituto Hondureño de Seguridad Social